

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
CELEBRADA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

ACTA No.2 C.E./12/11/18


ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DE EDUCACIÓN EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LXXIV LEGISLATURA. En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:30-trece horas, con treinta minutos, del día 12 de Noviembre de 2018-dos mil dieciocho, en el local ubicado Av. Francisco I. Madero Ote 97, centro Histórico CP 58000, Morelia Michoacán, se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación y se sometió a consideración para el desahogo del orden del día.-----

COMPOSICIÓN DE LA MESA


Conforme a las disposiciones actúa como presidente de la reunión **DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA**, Presidente de la Comisión de Educación, **DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS**, integrante de la Comisión de Educación. **DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA**, integrante de la comisión de educación.-----

De acuerdo con la convocatoria efectuada, Reunión de Trabajo tiene como;

ORDEN DEL DÍA.

- 
- 1.- Pase de lista y verificación de quórum.
 - 2.-Lectura y aprobación del orden del día.
 - 3.- informe de la documentación recibida.
 - 4.- Propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión de Educación.
 - 5.- Propuesta de punto de acuerdo para exhortar a Ejecutivo Federal en relación a los recursos económicos adicionales requeridos para cubrir el déficit educativo de manera integral en la entidad.
 - 6.- Asuntos generales.

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

- 
- Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada, en su carácter de Presidente de la Comisión de educación, una vez que se inició la sesión de trabajo instruye a la Secretaria Técnica el pase de lista, una vez pasada la lista se informa la presencia del Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada y la Dip. María Teresa Mora Covarrubias y la ausencia del Dip. Octavio Ocampo Córdoba, por lo tanto habiendo quórum se prosigue con el orden del día. Se establece que se encuentran presente en la sesión, el asesor Erik Negrón Romero, por parte del Dip. Octavio Ocampo Córdoba. Posteriormente el presidente dirige un mensaje de agradecimiento a todos los asistentes en la reunión. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- Dip. Presidente, da lectura de la propuesta de orden del día, poniendo a consideración de los miembros de la comisión, siendo aprobada por unanimidad.-----

3. INFORME DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

- Dip. Presidente Antonio de Jesús Madriz Estrada, Instruye al Lic. Ezequías Antonio Cruz, Secretario Técnico de la Comisión de Educación de la Septuagésima Cuarta Legislatura en Michoacán, desahogue el informe de las solicitudes que se han recibido desde la instalación de la comisión, comentando la secretaria técnica que en dichas peticiones están solicitando; apoyo en infraestructura, mobiliario, equipamiento, administrativo, apoyo personal y docente.-----
- Así mismo, se informa de los oficios que ha presentado diferentes sindicatos, instituciones e iniciativas que se han turnado ante esta comisión que son; iniciativa de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Ejercicio Profesional del Estado de Michoacán, presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, iniciativa de decreto, mediante el cual se expide la Ley de Profesiones del Estado de Michoacán de Ocampo, Presentada por la Dip. Lucila Martínez Manríquez, de Partido Verde Ecologista de México. Por lo cual, el presidente, informa a los integrantes de la comisión que en la reunión está presente la Dip. Lucila Martínez Manríquez, que con anterioridad solicitó el uso de la voz para exponer un resumen más detallado ante todos los presentes la iniciativa que presento ante el pleno en las sesiones pasadas, por lo que se toma a consideración, para votar y aprobar la intervención, una vez aprobada la votación por la mayoría de los integrantes, el presidente ordena se dé el espacio para escuchar la exposición de la iniciativa y una vez terminando la presentación, el presidente agradeció a la diputada por su intervención y explicación de la propuesta de la iniciativa, retomando nuevamente el orden del día.-----

4. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

- El Dip. Presidente, Antonio de Jesús Madriz Estrada, presento ante la comisión, la propuesta del plan de trabajo para el siguiente año legislativo en Materia Educativa, para su estudio, análisis y propuestas al proyecto.
- Por lo anterior, se propuso que en el lapso previo a la próxima reunión se hagan llegar las propuestas que se vayan a integrar al plan de trabajo establecido.
- Una vez plasmado las modificaciones del plan anual de trabajo de la comisión de educación por parte de los diputados integrantes, se pasará a votación y su aprobación en próxima sesión.-----

5. PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL EJECUTIVO FEDERAL EN RELACIÓN A LOS RECURSOS ECONÓMICOS ADICIONALES REQUERIDOS PARA CUBRIR EL DÉFICIT EDUCATIVO DE MANERA INTEGRAL EN LA ENTIDAD.


- El Dip. Presidente, presenta punto de acuerdo del exhorto al ejecutivo federal, para que dentro de sus atribuciones instruya a la secretaria de hacienda y crédito público, y destine presupuesto extraordinario para resolver la problemática que enfrenta en materia

educativa el Estado de Michoacán, previamente dicho documento se les extendió una copia a los integrantes de la Comisión, para su análisis y aprobación del contenido, una vez consensado ante los integrantes de la comisión, se presentó ante la mesa directiva del H. Congreso del Estado, para ser incluido en el orden del día de la próxima sesión ordinaria el día miércoles 14 de noviembre del presente año. El documento planteado en su contenido está establecido el planteamiento de recursos extraordinarios para resolver un déficit, en materia educativa que se tiene en nuestra entidad, por encima de los cinco mil millones de pesos en el Estado de Michoacán. -----

6. ASUNTOS GENERALES.


- El Dip. Presidente, informa a los integrantes de la comisión que se mandó oficio ante la mesa directiva del Congreso del Estado, para que se realice el trámite correspondiente y sea invitado al C. Mtro Alberto Frutis Solís, Secretario de Educación del Estado, para una reunión de trabajo con la comisión de educación, para tratar temas en el ramo educativo, de acuerdo a lo ordenado en el artículo 58, párrafo tercero de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. -----
- En ese orden de ideas el Dip. Presidente, sede la palabra a la Dip. María Teresa Mora Covarrubias integrante de la comisión, y externa que un grupo de maestros al haber cumplido 30 años de servicio iban a recibir un estímulo el día 15 de mayo del 2018 y hasta la fecha no les ha llegado dicho incentivo, solicitando la intervención de la comisión para encontrar una solución antes planteado. El presidente expresa se tomara a consideración lo que plantean los maestros. -----
- Por ultimo retomando la palabra el Presidente, comenta que en el exhorto que se va realizar el Ejecutivo Federal, está considerado la problemática financiera de todos los niveles de educación en el pago de nómina, bonos, prestaciones, pensiones, entre otros. - -

Al no existir mas asuntos en generales, siendo las **14:45-doce** horas con cuarenta y cinco minutos y una vez agotado el orden del día, se da por terminada la reunión de la Comisión de Educación.



DIP. MARIA TERESA MORA COVARRUBIAS.
INTEGRANTE

COMISIÓN DE EDUCACIÓN:



DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA
PRESIDENTE

DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA
INTEGRANTE